



Hacia el proceso de autoevaluación y autorregulación. ***“Asumiendo el reto para la excelencia profesional”***

### Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con responsabilidad social, y capacidad de gestión integral, mediante la investigación, la docencia y la acción social, para generar los cambios que demanda el desarrollo del país.

### Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

### Valores

- ✓ Prudencia
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Integridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS  
“Una larga trayectoria de excelencia”  
CARRERA

## CATEDRA DE MERCADO DE VALORES PROGRAMA DEL CURSO DN-0443

### Información general:

**Créditos: 03**

**Horas lectivas por semana: 03**

**Requisitos: DN-0442 Finanzas de mediano y largo plazo**

**Correquisito: DN-0444 Bolsa de valores**

### Información de la Cátedra:

#### Profesores Sede Central:

Grupo 01: MBF. Alejandro Paz Pérez  
Grupo 02: MBA Alejandro Elizondo Castillo  
Grupo 03: Licda. Alina Granados Vega (Coordinadora)  
Grupo 04: MBF. Rodolfo Piña Contreras  
Grupo 05: MBA. Greivin Alí Arias

#### Profesores Sedes Regionales:

Guanacaste: MBA. Diego Campos Campos  
Guápiles: Lic. Arnoldo Bustos Arias  
Limón: MBA. Alba Luz Obando Jiménez  
Occidente: M.Sc. Álvaro González Mora  
Pacífico: Lic. Ronaldo Azofeifa Morales  
Paraíso: Por Asignar

### I. Descripción del curso:

El curso Mercado de Valores está dirigido a dotar al estudiante, de manera ordenada y sencilla, de los conocimientos necesarios para comprender el funcionamiento de los mercados de valores, incluyendo aspectos legales y técnicos, tanto bursátiles como financieros y la aplicación de dichos conocimientos.

### II. Objetivo General:

Estudiar el funcionamiento de los mercados de valores como parte del sistema financiero, mediante el análisis del mercado de valores Costarricense. Comprender el financiamiento y la inversión mediante el mercado de valores. Poner al estudiante en contacto con los diferentes productos bursátiles que se negocian en Costa Rica y brindarle herramientas básicas para la toma de decisiones de inversión.



### III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entender el papel del mercado de valores como parte del sistema financiero, considerando aspectos básicos del entorno económico, legal y éticos.
- Conocer la estructura del sistema financiero costarricense, así como las interrelaciones entre los diversos participantes.
- Entender los conceptos fundamentales para comprender el funcionamiento del mercado de valores.
- Analizar las características de los diferentes productos que se negocian en el mercado de valores costarricense.
- Conocer acerca de los métodos de valoración de algunos instrumentos financieros y las herramientas de análisis para la toma de decisiones de inversión.

### IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

**TEMA 1. GENERALIDADES SOBRE EL SISTEMA FINANCIERO.** Concepto y funciones de los mercados financieros. Marco legal, estructura y evolución del sistema financiero Costarricense. Interrelaciones de la economía con el mercado de valores.

- Capítulo 1 y 2 (pág.1 a 25). "*Aspectos Generales del Mercado de Valores Costarricense*" (R. Matarrita y J. Ledezma)
- Tema 5 y 6 (pág. 52 a 79) "*Economía para el Mercado de Valores*" (J. Arce)

**TEMA 2. EL MERCADO DE VALORES COSTARRICENSE.** Funciones, y ubicación del mercado de valores dentro del sistema financiero. Marco legal del mercado de valores Costarricense. Participantes, valores de deuda y accionarios del Mercado de Valores Costarricense. El registro y la inscripción de valores en Costa Rica: concepto de Oferta Pública Autorizada y requisitos de inscripción.

- Capítulos 2 (pág. 26 a 62) y Capítulo 3 (pág. 76 a 107; 124 a 133). "*Aspectos Generales del Mercado de Valores Costarricense*" (R. Matarrita y J. Ledezma)
- Art. 2 al 6 y 18. Reglamento de Oferta Pública (SUGEVAL)
- *Nota técnica "Costos Asociados con la Emisión y Colocación de Bonos a través de Bolsa"* (A. Granados)

**TEMA 3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN COSTA RICA.** Activos financieros de renta fija: Características de una emisión de renta fija, rendimiento, plazo de una emisión, redención anticipada, riesgos de liquidez, reinversión, insolvencia y otros. Aplicación de la valoración de activos de renta fija en el Mercado de Valores Costarricense. Valoración de las carteras de inversión en Costa Rica. Mercado accionario: aspectos generadores de valor, definiciones y conceptos del mercado accionario, índices bursátiles (su aplicación en Costa Rica). Desdoblamientos (splits) y capitalizaciones. Análisis Técnico y Fundamental: principios básicos.

- Capítulo 3 (pág. 51 a 65). "*Gestión de Activos Financieros de Renta Fija*" (J. Mascareñas)
- *Temas 1 al 7 (pág. 1 a 50) "Matemática Financiera de las Operaciones Bursátiles"*. (R. Matarrita)
- Tema 1 y 2 (pág. 1 a 42). "*Mercado Accionario y Valoración de Empresas*" (L. Feinzaig)
- *Art. 1 al 5. Reglamento sobre Valoración de Carteras Mancomunadas.* SUGEVAL



**TEMA 4. OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y CONCEPTOS RELEVANTES DEL MERCADO DE VALORES.** Los Fondos de inversión: características, tipos, aplicación en el mercado de valores Costarricense. La Titularización: operatividad, emisiones provenientes de procesos de titularización en Costa Rica. Como operan los contratos de Reporto. Las Ofertas Públicas de Adquisición (OPA'S). La Estandarización y Desmaterialización de los Valores. Los mecanismos de colocación: por bolsa, ventanilla y contratos de suscripción.

- Capítulo 3, pág. 108 a 121 y 133 a 158. "Aspectos Generales del Mercado de Valores Costarricense" (R. Matarrita y J. Ledezma)
- Art. 9 al 10; 42 al 46; 60 al 64; 78 al 80. Reglamento de Oferta Pública (SUGEVAL)
- Nota técnica: "Material Complementario Tema 4" (A. Granados).
- Nota Técnica "Resumen sobre los Fondos de Inversión y la Valoración a Precios de Mercado" (A. Granados)

**TEMA 5. LA ETICA EN LOS MERCADOS DE VALORES.** Se realizará un foro en el que se analizará un caso práctico.

## V- SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA

### Sistema de Evaluación:

Concepto	Contenido	Porcentaje
Primer Parcial <sup>(1)</sup>	Tema 1 y 2	25%
Segundo Parcial <sup>(1)</sup>	Tema 3 y 4	25%
Exámenes cortos <sup>(2)</sup>	Temas 1 al 5	15%
Análisis de Realidad Nacional <sup>(3)</sup>	Temas 1 al 5	15%
Trabajo de Investigación <sup>(4)</sup>	Temas 1 al 5	20%
<b>TOTAL:</b>		<b>100 %</b>

(1) Los exámenes se repondrán únicamente si la ausencia fue justificada conforme los requisitos establecidos en la normativa de la Universidad de Costa Rica. Dichos documentos deberán presentarse en los plazos definidos en la reglamentación, al profesor del curso, con copia al Coordinador de la cátedra.

(2) Se avisa que el profesor podrá aplicar pruebas cortas cualquier día de clases, ya sea sobre la materia vista anteriormente (no evaluada), o sobre la materia que se verá ese día de acuerdo con el cronograma del programa

(3) El Análisis sobre Realidad Nacional consistirá en que en el transcurso del semestre, los estudiantes deberán presentar por escrito y en forma oral el análisis de artículos o noticias sobre los temas previamente indicados por el profesor. En la realización de los trabajos se deben considerar los siguientes aspectos: copia del artículo o noticia, resumen, análisis y conclusión del tema. El profesor seleccionará él o los integrantes de cada grupo que realizará la exposición al grupo en general. Como parte de este rubro se considerará el Foro sobre Ética en los Mercados de Valores (Tema 5) así como la asistencia y presentación de reportes sobre charlas que el profesor asigne durante el semestre.

(4) El Trabajo de investigación consistirá en la aplicación práctica de un tema previamente asignado por el profesor y se expondrán durante el semestre cuando corresponda cubrir el respectivo tema según el cronograma del curso. Los temas se ponderarán de la siguiente manera: 70% el trabajo escrito y 30% la exposición del trabajo. El trabajo escrito debe cumplir con los requisitos de un trabajo formal universitario



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS  
"Una larga trayectoria de excelencia"  
CARRERA

(portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía). En la exposición deben participar todos los integrantes del grupo. La nota de exposición es grupal, por lo que es responsabilidad de todos, velar por la preparación y dominio del tema de cada uno de los integrantes, ya que el desempeño individual incide sobre la nota general del grupo.

**Cronograma:**

Semana	Fecha	Tema
1	16 de Agosto	Tema 1
2	23 de Agosto	Tema 1
3	30 de Agosto	Tema 2
4	06 de Septiembre	Tema 2
5	13 de Septiembre	Tema 2
6	20 de Septiembre	Tema 2
7	27 de Septiembre	Tema 2 y 3
8	04 de Octubre	Tema 3
9	11 de octubre	Primer Examen Parcial
10	18 de Octubre	Tema 3
11	25 de Octubre	Tema 3
12	01 de Noviembre	Tema 3 y 4
13	08 de Noviembre	Tema 4
14	15 de Noviembre	Tema 4
15	22 de Noviembre	Tema 4 y 5
16	29 de Noviembre	Segundo Examen Parcial
17	2 de Diciembre	Examen de Reposición
18	8 de Diciembre	Examen de Ampliación

**VI- METODOLOGÍA**

- El curso busca desarrollar las habilidades del estudiante y por lo tanto fomenta su participación activa, por lo que utilizarán diversos recursos didácticos de acuerdo a la dinámica de cada uno de los temas a desarrollar:
- El curso busca desarrollar las habilidades del estudiante y por lo tanto fomenta su participación activa, por lo que utilizarán diversos recursos didácticos de acuerdo a la dinámica de cada uno de los temas a desarrollar:
- Los conceptos básicos serán expuestos por el profesor previa lectura por parte de los estudiantes del material incluido en el temario del curso así como de cualquier otro material complementario que el profesor asigne previamente. El profesor incentivará la participación de los alumnos durante el desarrollo de la clase y podrá aplicar exámenes cortos escritos u orales para evaluar periódicamente la materia.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS  
"Una larga trayectoria de excelencia"  
CARRERA

- Se proporcionarán direcciones de Internet para consultar temas relacionados o complementarios para el desarrollo de las tareas y trabajos asignados y se podrá asignar la participación a charlas sobre temas afines al mercado de valores.
- Los trabajos se podrán asignar en forma individual o grupal según las indicaciones del profesor. En el caso de los trabajos grupales los estudiantes deberán organizarse en grupos de máximo cinco miembros.
- A solicitud expresa del estudiante, el profesor atenderá consultas para lo cual se concertará la hora, día y lugar según acuerdo entre el estudiante y el profesor.
- Los exámenes son de cátedra, por lo que se realizarán el día indicado en el cronograma del curso, en el horario que oportunamente les indicará el profesor.

## VII- BIBLIOGRAFÍA

- Arce, J. Economía para el Mercado de Valores. FUNDEVAL
- Feinzaig, L. Mercado Accionario y Valoración de Empresas. FUNDEVAL
- Granados, A. Nota Técnica "Resumen sobre los Fondos de Inversión y la Valoración a Precios de Mercado". Universidad de Costa Rica. Octubre 2007
- Granados, A. Nota Técnica "Costos Asociados con la Emisión y colocación de Bonos a través de la Bolsa". Universidad de Costa Rica. Septiembre 2007
- Granados, A. Nota técnica: "Material Complementario: Tema 4". Universidad de Costa Rica. Octubre 2007
- Ley N° 7782 Ley Reguladora del Mercado de Valores de Costa Rica (LRMV). <http://www.sugeval.fi.cr/esp/marcojuri/ley/marco.html>
- Mascareñas, J. Gestión de activos financieros de Renta Fija. Primera edición. Editorial Pirámide, 2002. Madrid, España.
- Matarrita, R. Matemática Financiera de las Operaciones Bursátiles. FUNDEVAL
- Matarrita y Ledezma. Aspectos generales del mercado de valores costarricense. FUNDEVAL
- Reglamento de Oferta Pública (SUGEVAL). <http://www.sugeval.fi.cr/esp/marcojuri/norvigente/marvigente.html#entidades>
- Registro Nacional de Valores e Intermediarios (<http://rnvi.sugeval.fi.cr/>)
- Reglamento sobre Valoración de Carteras Mancomunadas. SUGEVAL